

COMUNICADO 8-2026

El CD en reunión del Consejo Directivo del día 7 de Enero resolvió formar cuatro comisiones que trabajen en el armado del Campeonato Sudamericano Absoluto y Femenino que organizará la FUA a comienzos de noviembre de 2026, como ya fue informado.

Las comisiones a formarse se integrarán por tres personas cada una, pudiendo las mismas repetirse en caso de ser necesario.

- *Comisión de hotelería y restauración.*

Tiene como objetivo asegurar los cupos hoteleros necesarios para los invitados al torneo, así como la gestión de paquetes de alojamiento y comidas para los interesados tanto del exterior como de nuestro país.

- *Comisión de Sala de Juego.*

La Comisión tendrá por objeto gestionar la sala de juego donde se realizará el evento, sin perjuicio de las posibilidades que ya está manejando la FUA al respecto.

- *Comisión de publicidad y redes.*

La Comisión tendrá como cometido la gestión de la publicidad nacional e internacional del evento.

- *Comisión de obtención de recursos.*

La Comisión tendrá como cometido la captación de recursos que permitan financiar el evento, teniéndose presente las obligaciones que tiene la FUA por Reglamento al respecto, ello sin perjuicio de las gestiones que al respecto ya se encuentra realizando la Federación.

Se solicita a las instituciones interesadas en participar en conjunto con la FUA que, hasta el día 19 de Enero de 2025, envíen a presidencia@fuajedrez.org, dos personas por institución que tengan interés en participar de la organización del evento, indicando asimismo de ser el caso en qué comisión quieren participar.

La participación en las referidas comisiones será voluntaria y no remunerada.

Una vez formadas, las Comisiones tendrán un mes para trabajar y presentar propuestas concretas al Consejo, que actuará en todo momento en coordinación con las mismas. El cronograma del evento debe estar definido para mediados de Abril de 2026.